

# Problemática de los compositores gallegos actuales

CARLOS LÓPEZ GARCÍA-PICOS\*

## 1. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN MUSICAL EN GALICIA

La Administración Autonómica Gallega ha mostrado desde los momentos de la preautonomía una sorprendente insensibilidad ante el hecho musical. Hasta hace unas semanas la única partitura publicada por la Xunta era la del *Himno Gallego*, lógicamente incluida en las páginas del Diario Oficial de Galicia como parte de la normativa sobre símbolos de la Comunidad. Esta tradición mantenida por gobiernos de diversas tendencias políticas se ha visto rota en este otoño por la publicación simultánea de diversas partituras de Andrés Gaos por diversos órganos de la Xunta, sin coordinación ni información previa.

Esta *anécdota* ilustra la gravedad de los hechos en una Comunidad en cuyo *Consello da Cultura Galega* no existe una representación de la música y en la cual los partidos políticos, al menos los de mayor representatividad, no contemplan la administración de la vida musical en sus programas electorales o de gobierno. Por contraste, es un instrumento musical, la gaita, uno de los emblemas con los que se identifica al Presidente de la Comunidad en el diario de mayor difusión de Galicia.

La misma carencia de criterios gestores afecta a las Administraciones Provinciales —de extraordinaria capacidad de gasto— y a las Municipales. Sin embargo, es Galicia una de las Comunidades Autónomas con mayor inversión por habitante y año en materia musical. No es sólo el hecho evidente de la enorme proliferación de fiestas populares que requiere la existencia de una enorme cantidad de grupos musicales, agentes de conciertos y demás estructuras productivas. La lectura superficial de la prensa revela hasta qué punto en Galicia ha cuajado el modelo de gestión ba-

sado en la contratación de grandes figuras del espectáculo musical a precios muy superiores a su *cachet* habitual, como instrumento de prestigio de la Administración contratante. Este verano hemos asistido a un pulso entre los ayuntamientos de La Coruña y Vigo que produjo la programación a la misma hora del mismo día de los espectáculos de Prince y Madonna, respectivamente, originando el subsiguiente desastre de taquilla en ambas ciudades.

Esa inteligencia exclusiva de la música como instrumento de prestigio, subyace en la aparente imposibilidad de alcanzar a crear la *Orquesta Sinfónica de Galicia*. Parece que lo primordial es debatir la sede de la misma antes que el modelo de orquesta que se desea y cómo crear las bases administrativas y económicas para la misma. Mientras, la Administración Autonómica mantiene una estructura como la de la *Xove Orquesta de Galicia*, que, en el fondo, es una manera de tener una orquesta profesional sin retribuir a sus miembros como tales, ya que los modos de producción de esta orquesta, así como los requerimientos de edad y preparación para los aspirantes a formar parte de la misma, son bien diversos de los habituales en toda Europa para las orquestas etiquetadas de *jóvenes*.

El Ayuntamiento de La Coruña intenta desde hace años la conversión de su *Orquesta de Cámara Municipal* en una Orquesta Sinfónica semejante a la del Principado de Asturias o a las de Canarias, sin lograr apenas avances en este camino siempre obstruido por los intereses corporativistas o localistas, el revanchismo político, la concepción monumentalista de los gestores municipales y el mesianismo de personas que se encuentran en pleno cruce de caminos y no desean que el viandan-

\* Carlos López García-Picos, betanceiro, es Presidente de la Asociación Galega de Compositores. Sobre su trayectoria ha publicado Xoán M. Carreira un amplio y documentado trabajo en el Anuario Brigantino 1988, p. 191-222.

te pueda elegir otro que el de regreso.

Finalmente, el Ayuntamiento de Vigo no ha sabido entender la entereza de la propuesta de la *Orquesta de Cámara* de su ciudad y ni siquiera ha alcanzado a mantener una política de subvenciones que permitiera la subsistencia de esta agrupación, literalmente muerta de inanición.

Las orquestas son un fiel termómetro de la calidad de la vida musical de una comunidad y sus males no son otra cosa que síntomas de una patología generalizada. En Galicia no existe una sola agrupación de cámara estable; sus corales, salvo muy específicas excepciones, no poseen capacitación técnica, ya no para interpretar obras de estreno, sino para la interpretación del gran repertorio clásico-romántico; no existe ningún concertista profesional de ningún instrumento, que resida en la Comunidad Autónoma y se puede decir sin incurrir en acritud que los Conservatorios de la Comunidad han fracasado estrepitosamente en lo que es su función natural: formar profesionales de la música en las especialidades clásicas: Interpretación, Docencia, Creación e Investigación.

Así pues, es fácil comprender que gran parte de los problemas específicos de los creadores musicales gallegos no son específicos, sino consecuencia de un lamentable estado de cosas que no parecen deseosos de arreglar quienes ostentan la representación para legislar y administrar la vida pública ni parece interesar a las entidades privadas que sin embargo invierten importantes cantidades de dinero en producciones culturales.

No significa lo que antecede que en Galicia no haya millonarias inversiones en música. La construcción de Auditorios costosísimos, la contratación de figuras de los más diversos estilos musicales a *siete mil pesetas la corchea*, en afortunada frase del Dr. Emilio Casares, es actuación preferente de las Administraciones Públicas, Fundaciones y otras Instituciones de Galicia. En contraste, no parece aventurado afirmar que en ninguna otra Comunidad Autónoma se ha hecho tan poco por asentar una vida musical digna de tal denominación y ya no extraña oír a políticos en ejercicio deducir de sus consideraciones despectivas sobre la realidad cotidiana, la necesidad de subvencionar el colonialismo cultural mientras se boicotea metódicamente cualquier iniciativa

tendente a la modificación de la enfermiza estructura descrita. El lema parece tomado del burgués caricaturizado por el humorismo social de hace cien años: *Ante cualquier novedad, reaccionemos amigos, reaccionemos.*

## 2. LA CREACIÓN MUSICAL COMO AUTOIDENTIDAD

En una sociedad como la gallega, en la cual la generación de una producción musical propia es visto como actividad inapropiada, la creación musical no es evidentemente algo prestigioso, pues parece existir una conciencia colectiva de desestima que lleva a la consabida retórica interrogativa del *¿Cómo va a ser bueno si conocemos a sus padres?*

Por si a alguien pudiera servir de consuelo —no en vano el refranero da opción entre los *todos* y los *tontos* a la hora del general malestar— tal falta de aprecio es universal en lo temporal y en lo espacial, abarcando desde el *Códex Calixtinus* hasta el más joven de nuestros creadores y desde quienes tuvieron que residir en el hemisferio sur aguardando el fin de la cuarentena, como es el caso de mi experiencia bonaerense, hasta quienes nunca sintieron la necesidad de pasear por los límites del horizonte.

No es, pues, distinto el problema del actual compositor que el de sus predecesores históricos y muy especialmente si prefirieron la vida mundana con sus tentaciones y oropeles al monocorde acompañamiento cotidiano del *fru-fru* del ropaje talar. No porque los, a menudo magníficos, maestros de capilla que en Galicia han sido gocen de mayor audiencia o prestigio social, sino porque dado que los Seminarios Gallegos han mantenido hasta hace bien poco una regular actividad productiva, sus retoños, aun aquellos trasplantados a las profanas actividades, gustan de interpretar que la historia de su país es la historia de la Iglesia en su país y consecuentemente gustan de henchir las contadas ocasiones de concertar orquesta y coro con sesiones litúrgicas descontextualizadas y a menudo mutiladas en su propia retórica.

Es preocupante, de cara al autoconocimiento musical gallego, que abunden los estudios sobre música que no está publicada ni es interpretada en concierto y lo es más que esos estudios estén publicados en medios tan hiperespecializados que resulten inasequibles para

quien no pertenezca a la un tanto endogámica familia musicológica. Las grabaciones discográficas de esta música son escasas y tan inasequibles, o casi, como los estudios que dieron lugar a las mismas por no haber sido realizadas por sellos de difusión habitual y acogerse con frecuencia a sellos que atienden la necesaria nutrición de fonotecas especializadas en repertorios inhabituales.

Evidentemente, no son los investigadores los responsables últimos de esta situación, ya que la divulgación es función no del científico, sino del periodista especializado, oficio más raro por estas latitudes que el de fumista, como viene demostrado por el hecho de merecer mayor atención por parte de nuestras revistas musicales la grabación de las más humildes piezas de un compositor albanés de tercera fila que la presentación de una Tesis Doctoral monumental sobre Juan Crisóstomo Arriaga o la publicación del Catálogo definitivo de Manuel de Falla.

Es habitual que el compositor español tenga conciencia de pionero, que no se sienta hijo de una tradición que no conoce y apenas intuye. No en vano seguimos sin saber ni cuántas ni cuáles son las composiciones de Isaac Albéniz o Enrique Granados. En el mejor de los casos, la vinculación es con su profesor de composición, sobre todo si se trata de una figura cuyo nombre mantenga una aureola de prestigio capaz de garantizar la solidez de un currículum. Al compositor gallego le parece negado todo consuelo en este aspecto, ya que ni conoce su propia historia musical ni tiene maestros cuyo nombre sirva de consuelo en su desolada soledad.

Ni siquiera el referente nacional parece claro, pues nadie aparenta creer que el compromiso autoidentificativo pueda ser otra cosa que la armonización escolar de las más tópicas piezas tradicionales según el uso criollista, o el calco torpe de modelos europeos periclitados hace decenios, adornados según convenga, ya de aderezos de color local en el esquema métrico o en la onomatopeya, ya de la muleta extramusical de las notas de programa.

Obviando el debate sobre la vigencia o no del nacionalismo musical y por lo tanto de su comprensión como estética o como técnica, según los intereses o la ideología del creador, la cuestión de la autoidentificación en el complejo marco de Galicia, es vital para obtener

respuesta a las preguntas: ¿Componer, por qué?, ¿Componer, para qué? y ¿Componer, para quién? Y es vital, incluso para aquellos creadores que no se sientan comprometidos con Galicia como proyecto —con lo que demuestran evidentemente desconocimiento de la realidad circundante—, en tanto en cuanto en Galicia residen y en ella producen su obra.

### 3. SIGNIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN GALEGA DE COMPOSITORES

La Asociación de Compositores Sinfónicos Españoles (A.C.S.E.) podía haberse bautizado como Unión General de Compositores (U.G.C.) o, para no sucumbir en el horror crónico a la confusión con los autores ligeros, como Unión General de Compositores Obrero-Sinfónicos (U.G.C.O.S.). Nunca se sabe, quizá entonces, en vez de sobrellevar un destino triste (al menos hasta ahora), hubiera logrado una mayor pujanza frente a la Administración. Constituye un auténtico deber moral para todo músico español a quien le importen de verdad los problemas de fondo, no perder de vista la historia de la A.C.S.E. A causa de la pertinaz indiferencia hispana para con el compositor a lo largo del rosario de décadas, el Gobierno Español ha contraído una muy seria responsabilidad hereditaria con los Estados Unidos, y es que con todos los medios de que disponga debe impedir que la trayectoria anormal de la A.C.S.E. llegue a oídos de los astronautas norteamericanos, pues en verdad podrían desvanecerse o atemorizarse, e imaginar que al cohete en el que van a viajar le va a suceder lo mismo, tambaleándose en el firmamento estrellado ante los atónitos prismáticos de la N.A.S.A.

No debe extrañar que un buen día, respirando las acariciantes brisas del verano de 1987, se llevase a cabo desde La Coruña la fundación y legalización de la Asociación Galega de Compositores (A.G.C.), por parte de seis jóvenes víctimas de la ilusión, que supieron vehicular mi propia ilusión (siete en total, pues) no menos juvenil, por ingenua, que la de ellos mismos. Entre que la A.C.S.E., abandonada a sí misma, acorralada por la ignorancia y vulgaridad políticas, e involuntariamente incapaz de atender dignamente a su considerable número de miembros, y entre que Galicia asumía ya su propio destino como Comunidad Autónoma, la creación de la Aso-

ciación Galega se veía claramente ineludible.

La Asociación Galega de Compositores ha nacido con el mismo espíritu quimérico que en su día sintiera la A.C.S.E. o la veterana Asociación Catalana de Compositores, si bien ha tenido una trayectoria más erizada de obstáculos que sus predecesoras. En la actualidad cuenta con trece miembros de probada heterogeneidad técnica y estética que no ha impedido el respeto por las normas del civilizado arte de la convivencia aromatizado por la justa dosis de solidaridad ante las reiteradas frustraciones endógenas y exógenas.

Su madrina ante el bautismo fue la Diputación Coruñesa —rara avis en el páramo musical gallego, pues cree más en el apoyo a la iniciativa que en el intervencionismo— al financiar el que sería el *Primer Ciclo de Conciertos* celebrado en la primavera de 1988. A él seguiría un *Segundo Ciclo* en enero de 1989, con patrocinio de la Xunta de Galicia y, tras muchos avatares, se prepara el *Tercer Ciclo* para el próximo mes de enero. Otras producciones de la A.G.C. se demostraron irrealizables, como la grabación de un fonograma antológico o la participación en muestras fuera de Galicia. No parece imposible la próxima publicación de un volumen antológico de partituras para piano, concebido como una producción editorial realizada en Galicia en todos sus pasos.

Además la A.G.C. ha participado en las dos últimas ediciones de las *Xornadas de Música Contemporánea*, que en Santiago de Compostela patrocinan conjuntamente el Centro para la Difusión de la Música Contemporánea y la Universidad de Santiago. La participación de la A.G.C. se materializa en la concesión por la Organización de uno de los conciertos para la presentación de las obras que la A.G.C. decide incluso en la plantilla instrumental, lógicamente homogénea para cada sesión.

Si bien la A.G.C. está satisfecha de lo que este concierto anual significa para la difusión de su música, considera que la planificación de las *Xornadas* incurre en un error de gestión generalizado a todos los Festivales semejantes en España. Parecería más adecuado a una Administración democrática que los encargos de obras para su estreno no se hicieran directamente por decisión unilateral e inapelable del cargo de designación directa correspondiente; de hecho los concursos para optar a una con-

cesión administrativa son habitualmente tan engorrosos y precisan de tal publicidad en su convocatoria y concesión que en ocasiones llegan a frenar actuaciones administrativas que precisarían de mayor diligencia. Las opciones a los encargos podrían ser de diversos tipos, desde el comité de lectura de partituras, habitual en Teatros y Orquestas de todo el mundo e inexistente en los españoles, hasta la fórmula de convertir los encargos en subvenciones a las Asociaciones de probada representatividad para que éstas decidan en su seno los turnos de reparto de los estrenos correspondientes, modelo asimismo habitual en países muy diversos.

Ni que decir tiene, que el carácter de organización compartida entre el Ministerio de Cultura y la Universidad de Santiago que tienen las *Xornadas*, invita a pensar como opción lógica en un comité de lectura en que estén representadas la A.C.S.E. y la A.G.C. o bien que de un encargo se de cuenta a la A.C.S.E. y del otro a la A.G.C.

Por otra parte resulta también escasamente representativo que la organización de las lecciones magistrales y los debates que se celebran en las *Xornadas*, se haga sin consulta previa con las Asociaciones de Compositores y con los Centros de Educación Musical de Galicia, derivando en la vieja rutina de una maqueta prefabricada que se hace circular por el País, o si se prefriere acudir al repertorio paremiológico, al taxativo *caldo para todos y al que proteste, dos tazas*.

Poca actividad, desde luego, para tres años de vida. Y toda esa actividad limitada a la provincia de La Coruña. Quizás la A.G.C. haya pecado de acoquinamiento o de incapacidad para ofrecer un producto grato a los ojos de las Administraciones, pero es tanto menos dudoso que las Administraciones muestran para con la A.G.C. unos criterios de exigencia bastante más inflexibles que los que demuestran a la hora de contratar orquestas sinfónicas in-existentes pero de aparente prestigio —que luego, pocas horas antes del anunciado concierto, son suplidas por el retal más remendado del saco del sastre— o de organizar megalomaniacas representaciones de *La Forza del Destino* ante la fachada de la catedral porque a alguien se le ocurre que los romeros peregrinos en realidad van a Santiago o que Hornachuelos queda a tiro de piedra de la venta-

na del Conselleiro.

#### 4. EL CAMINO A SEGUIR

Antes nos hemos referido a la carencia de memoria histórica como una de las patologías de la sociedad gallega. Es difícil concebir cómo se puede interesar al intérprete gallego por la *Nueva Música* de su país si no tiene conciencia de la existencia de un más que apreciable repertorio musical desde la Ilustración hasta nuestros días. En ello tienen un importantísimo papel los Conservatorios, toda vez que la *Lei de Normalización Lingüística* les obliga a incluir música gallega en sus programas de estudios, obligación sistemáticamente incumplida, como denunció recientemente en el *Congreso da Cultura Galega*, el responsable del gabinete provincial de normalización lingüística de La Coruña. La respuesta intuitiva a esta cuestión es que no se puede incluir música gallega en los programas de estudio porque no hay ediciones de la misma, induciendo a la siempre enriquecedora polémica sobre si es anterior el huevo o la gallina. Pero lo cierto es que las inversiones realizadas por la Dirección Xeral de Normalización Lingüística son muy importantes y que no es en absoluto ilusorio creer que apoyase una iniciativa racional de edición de ese repertorio al servicio de los estudiantes de música, ediciones en que conviviesen en alegre comadreo nuestros músicos ilustrados con los nacionalistas y los románticos con los transvanguardistas. Proyecto editorial al que ni puede ni debe ser ajena la A.G.C.

Si mejor que dar un pez al hambriento es enseñarle a pescar, no es ilógica inducción que la creación de una memoria colectiva de identidad en nuestros instrumentistas en ciernes, pueda servir para la presentación futura del

repertorio gallego a un público para el cual el ritual del concierto y la magia seductora de la interpretación han devenido en obtener mayor relevancia que la música interpretada, por lo cual si ésta es conocida generará mayor placer al espectador pasivo, que no habrá de esforzarse en la inteligencia de la obra nueva y sólo precisará dejarse embriagar por la emoción de la interpretación entendida como acto heroico y no como expresión de creación común entre el instrumentista y el compositor.

Quizás alguno de ustedes echará de menos en mi ponencia el necesario debate sobre el sentido último del acto compositivo, cuestión que preocupa, desde luego, al compositor gallego tanto como al catalán o al alcarreño. Las cuestiones de la opción técnica y de la opción estética —¿son en realidad dos opciones?— están presentes tanto en mi ánimo como en el mis compañeros de viaje, pero el LIM me ha pedido una intervención sobre la cotidiana cuestión de la subsistencia que no por prosaica ha de estar exenta de ética. La conclusión la pido prestada a Bertolt Brecht:

*Conozco muchos que andan por ahí con la lista de lo que necesitan.*

*Aquel a quien la lista es presentada, dice: es mucho.*

*Mas aquel que la ha escrito dice: esto es lo mínimo.*

*Pero hay quien orgullosamente muestra su breve lista.*

Betanzos, 22 de noviembre de 1990

